

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYAN
TRASLADO ART. 108 CPC

Traslado No. 051- 2013

Fecha: 08/10/2013

No. Proceso	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Folio	Cdno
2013-00326	REDI	MARIA TRANSITO LIZCANO ZAPATA	MUNICIPIO DE CALOTO CAUCA	TRASLADO RECURSO APELACION	74-80	PPL
2013-00240	REDI	JHON ANDERSON BUITRAGO MOLINA	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC	TRASLADO RECURSO APELACION	95-96	PPL

Según lo previsto en el artículo 108 del CPC, se corre traslado a las partes de las anteriores actuaciones, en la fecha 08/10/2013, y por un día desde las ocho de la mañana (8:00 a.m) hasta las cinco de la tarde se fija el presente traslado por el término legal . El termino de traslado empezará a correr al día siguiente a la presente fijación.

LUIS FELIPE ORDOÑEZ GOMEZ

SECRETARIO